



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
09 DE MAYO DE 2026

Nº	EXPEDIENTE (s)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (s)	VOTACIÓN
1.	SUP-JDC-238/2026, SUP-JDC-239/2026, SUP-JDC-240/2026, SUP-JDC-241/2026, SUP-JDC-242/2026, SUP-JDC-243/2026 Y SUP-JDC-244/2026 ACUMULADOS ACUERDO DE SALA	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	ANA ROSA ÁVILA MAAS Y OTRAS PERSONAS	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL JUICIO TEEC/JDC/7/2026 QUE DESECHÓ LA DEMANDA PRESENTADA PARA CONTROVERTIR LA SEGUNDA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL PROCEDIMIENTO INTRAPARTIDISTA CJ/JIN/318/2025 EN EL CUAL SE DETERMINÓ REVOCAR LA MEMBRESÍA DE LA PARTE ACTORA COMO CONSEJEROS ESTATALES ELECTOS DEL CITADO PARTIDO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA MENCIONADA, PARA EL PERIODO 2025-2028.	PRIMERO. SE ACUMULAN LOS EXPEDIENTES. SEGUNDO. LA SALA REGIONAL XALAPA ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS POR LAS PARTES ACTORAS. TERCERO. PROCEDA LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICAN.	UNANIMIDAD